Y luego presentado la carta real provision y renunciacion
por el dicho Fran.co Gradelcarazo pidio e requirio
que estando presente el dicho Fran.co Gradelcarazo obedeciendo
la dicha carta real provision y en su cumplimiento le reciban por regidor
de la ciudad en lugar de dicho Gomez Gradelcarazo
los quales estando presentes hizieron solemnidad del
juramento que es obligado y estando arrodillado
juro por Dios y la cruz y las palabras de los quatro
evangelios segun forma de la provision mandada
y las protestaciones a su derecho necesarias
y el dicho Fran.co testimonio para guarda de su
derecho siendo testigos Fernando de Juan
Rodriguez de Soto y Juan de Zurita vecinos
y los de esta ciudad

Y luego presentada vista la carta real provision y re
nunciacion y testimonio del dicho Gomez
y requerido el dicho Fran.co Gradelcarazo
el dicho alcalde mayor le dio y concedio merced de su
oficio de regidor de esta ciudad y le tomaron en sus manos
la carta real provision y la dieron en la mano
de la ciudad la qual vesaron y pusieron sobre
sus cabezas y la obedecieron como carta
real debido y excelente que estan prestos de la
cumplir en todo y por todo como en ella
se contiene y que haciendo el dicho Fran.co Grade
lcarazo el solemnidad del juramento que es obligado
y forma mandada estan prestos de le recebir
por regidor de esta ciudad en lugar del
dicho Gomez Gradelcarazo y los dos

Y luego el dicho Fran.co Gradelcarazo juro en for
ma de derecho de usar bien y fielmente el dicho
oficio de regidor de esta ciudad y guardar
el servicio de su magd y el bien y vos y los
fueros y ordenanzas de esta ciudad,